Texto Único de Procedimientos Administrativos "MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL"

Denominación del Procedimiento Administrativo

"Licencia de Edificación Modalidad D - Aprobación de Proyecto con evaluación previa por la Comisión Técnica para edificaciones con fines de industria."

Código: PE1726971095

Descripción del procedimiento

Procedimiento administrativo mediante el cual una persona natural o jurídica, pública o privada, solicita el otorgamiento de licencia para realizar una obra de edificación con fines de industria. La municipalidad verifica el cumplimiento de los requisitos y otorga la Licencia de Edificación, la cual no se encuentra sujeta a renovación y tiene una vigencia de treinta y seis (36) meses contados a partir de la fecha de su emisión, puede ser prorrogada por única vez por un lapso de doce (12) meses calendario, se debe solicitar dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a su vencimiento indicando el número de la licencia y/o del expediente. Vencida la licencia, esta puede ser revalidada por única vez, por un periodo de treinta y seis (36) meses calendario a través del procedimiento administrativo correspondiente.

Requisitos

- 1.- FUE, en tres (03) juegos originales, debidamente suscritos por el administrado y, en la sección que corresponda, los profesionales responsables, en el que se debe consignar la información necesaria al procedimiento que se requiere iniciar, consignando los datos del recibo de pago del derecho de tramitación.
- 2.- En el caso que el administrado no sea el propietario del predio, la documentación que acredite que cuenta con derecho a edificar.
- 3.- Certificado de Factibilidad de Servicios para proyectos con fines diferentes al de vivienda.
- 4.- Documentación técnica, en tres (03) juegos originales, la que debe ser presentada además en archivo digital con excepción del Estudio de Mecánica de Suelos (e). Esta documentación está compuesta por:

a) Plano de ubicación y localización del lote.

- b) Planos de arquitectura (planta, cortes y elevaciones), estructuras, instalaciones sanitarias, eléctricas y otras, de ser el caso, firmados y sellados por los profesionales responsables del proyecto y por el administrado, adjuntando las correspondientes memorias descriptivas por cada especialidad.
- c) Planos de seguridad y evacuación, para la especialidad de arquitectura, cuando corresponda y planos de seguridad para las especialidades de estructuras, sanitarias, eléctricas y/o electromecánicas, cuando correspondan.
- d) De ser el caso, plano de sostenimiento de excavaciones de acuerdo con lo establecido en el artículo 39 de la Norma Técnica E.050, "Suelos y Cimentaciones" del RNE acompañado de la memoria descriptiva que precise las características de la obra, además de las edificaciones colindantes indicando el número de pisos y sótanos, complementando con fotos.

 e) Estudio de Mecánica de Suelos o Informe Técnico de Suelos, de corresponder, según los casos que establece la Norma Técnica
- e) Estudio de Mecánica de Suelos o Informe Técnico de Suelos, de corresponder, según los casos que establece la Norma Técnica
 E.050, "Suelos y Cimentaciones" del RNE.
- 5.- Certificación Ambiental y el EIV aprobados por las entidades competentes en los casos que se requiera.
- 6.- Copia de los comprobantes de pago por derecho de revisión de proyecto efectuados en los colegios profesionales y en el Ministerio de Cultura, de corresponder.

Notas:

- 1.- El administrado puede presentar en el expediente solo un juego del FUE y de la documentación técnica requerida. En ese supuesto, los otros dos (02) juegos requeridos, son presentados dentro de un plazo de tres (03) días, contado desde la notificación de la aprobación del proyecto en todas las especialidades.
- 2.- La presentación del EIV sólo es exigible para los proyectos de edificación, de acuerdo a lo establecido en el RNE y que se desarrollen conforme a dicha norma, salvo que los documentos y planos del proyecto presentado contemplen los criterios, condiciones, características, alcances y requisitos exigidos en el RNE.
- 3.- Los planos de seguridad y evacuación, para la especialidad de arquitectura, y los planos de seguridad de estructuras, sanitarias, eléctricas y/o electromecánicas, se presentan como parte del proyecto, los cuales son revisados por los delegados de la Comisión Técnica, en su especialidad.
- 4.- La Póliza CAR (Todo Riesgo Contratista), según las características de la obra que se vaya a ejecutar con cobertura por daños materiales y personales a terceros y como complemento al Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo previsto en la Ley № 26790, son requeridas para todas las edificaciones contempladas en las modalidades C y D con evaluación previa del proyecto por la Comisión Técnica. Este documento se entrega obligatoriamente a la Municipalidad como máximo el día hábil anterior al inicio de la obra, teniendo una vigencia igual o mayor a la duración del proceso edificatorio.
- 5.- Se puede adjuntar copia de los planos del anteproyecto en consulta aprobado, de encontrarse vigente su aprobación, el cual tiene efecto vinculante para el presente procedimiento administrativo cuando se trate del mismo proyecto sin modificaciones, aun cuando hayan variado los parámetros urbanísticos y edificatorios con los que fue aprobado. No son consideradas modificaciones, aquellos cambios que resulten de la compatibilización de los planos de arquitectura con las demás especialidades del proyecto de edificación.

	Formularios	
	Formulario PDF: FUE Ubicación: http://sut.pcm.gob.pe/sutArchivos/file_1709_20240304_050252.pdf	
	Canales de atención	
(Atención Presencial: MESA DE PARTES	
	Pago por derecho de tramitación	Modalidad de pagos
		Caja de la Entidad Efectivo: EN CAJA DE LA MUNICIPALIDAD
t	Plazo de atención Calificación del procedimiento	

Texto Único de Procedimientos Administrativos "MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL"

28 días hábiles

Evaluación previa – Silencio Administrativo Positivo: Si vencido el plazo de atención, no obtiene respuesta, la petición se considera aprobada.

Sedes y horarios de atención

MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ALGARROBAL

Lunes a Viernes de 08:00 a 12:00 y de 13:00 a 15:30.

Unidad de organización donde se presenta la documentación

MESA DE PARTES : MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ALGARROBAL

Unidad de organización responsable de aprobar la solicitud

Consulta sobre el procedimiento

GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

Teléfono: -974555496

Anexo: Correo:

mesadepartes@munialgarrobal.gob.pemesadepartesmdea@gmail.c om

Instancias de resolución de recursos

	Reconsideración	Apelación
Autoridad competente	Gerente - GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA	Alcalde - ALCALDÍA
Plazo máximo de presentación	15 días hábiles	15 días hábiles
Plazo máximo de respuesta	15 días hábiles	30 días hábiles

Base legal

Artículo	Denominación	Tipo	Número	Fecha Publicación
Literal a) numeral 58.4 del artículo 58	Reglamento de Licencias de Habilitación Urbana y Licencias de Edificación	Decreto Supremo	029-2019-VIVIENDA	06/11/2019
Literales a) y b) numeral 61.1 del artículo 61	Reglamento de Licencias de Habilitación Urbana y Licencias de Edificación	Decreto Supremo	029-2019-VIVIENDA	06/11/2019
Numeral 64.1 del artículo 64	Reglamento de Licencias de Habilitación Urbana y Licencias de Edificación	Decreto Supremo	029-2019-VIVIENDA	06/11/2019
Numerales 65.1, 65.2 y 65.3 del artículo 65	Reglamento de Licencias de Habilitación Urbana y Licencias de Edificación	Decreto Supremo	029-2019-VIVIENDA	06/11/2019

ANEXO II



FORMULARIO ÚNICO DE **EDIFICACIÓN - FUE**

	(Sello y Firma)
Municipalidad da	
Municipalidad de Nº de Expediente	
·	

	Llenar con letra de imprenta y marcar con X lo que corresponda
1.	SOLICITUD DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN:
	1.1 TIPO DE TRÁMITE:
	ANTEPROYECTO EN CONSULTA REGULARIZACIÓN DE LICENCIA LICENCIA DE EDIFICACIÓN REVALIDACIÓN DE LICENCIA MODIFICACIÓN DE PROYECTO
	1.2 TIPO DE OBRA:
	EDIFICACIÓN NUEVA POR ETAPAS: SI Nº de Etapas: Etapa: por Autorizar AMPLIACIÓN ☐ CERCADO REMODELACIÓN ☐ ACONDICIONAMIENTO (*)
	DEMOLICIÓN TOTAL REFACCIÓN (*)
	DEMOLICIÓN PARCIAL PUESTA EN VALOR HISTORICO MONUMENTAL (*)
	(*) Sólo para obras que se ejecutan en bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación.
	1.3 MODALIDAD DE APROBACIÓN:
	A APROBACIÓN AUTOMÁTICA CON FIRMA DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR: COMISIÓN TÉCNICA REVISORES URBANOS
	B APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN DA APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN POR: MUNICIPALIDAD DA APROBACIÓN DE PROYECTO CON EVALUACIÓN PREVIA POR: COMISIÓN TÉCNICA
	REVISORES URBANOS REVISORES URBANOS
	1.4 ANEXOS QUE SE ADJUNTA:
	A - DATOS DE CONDÓMINOS - PERSONAS NATURALES B - DATOS DE CONDÓMINOS - PERSONAS JURÍDICAS
2.	ADMINISTRADO: (Según art. 8 de la Ley № 29090) PROPIETARIO SI NO
	2.1 PERSONA NATURAL: (En caso de condóminos, los datos deben consignarse en el Anexo A)
	Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)
	Nº DNI / CE Teléfono Correo Electrónico
	Domicilio
	Departamento Provincia Distrito
	Urbanización / A.H. / Otro Mz. Lote Sub Lote Av. / Jr. / Calle / Pasaje Nº Int. Estado Civil Soltero(a) Casado(a) Viudo(a) Divorciado(a) Cónyuge
	Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)
	Apellido iviaterilo iviaterilo iviaterilo iviaterilo
	Nº DNI / CF Teléfono Correo Electrónico

	2.2 PERSONA JURÍDICA:	(En d	caso de condómir	os, los datos del	oen consignar	se en el Anexo B)			
	T 1								
	Raz	ón Soc	ial o Denomina	ción			Nº RUC		
	Domicilio								
	Departamento			Provincia		ı	Distrito		
	Urbanización / A.H. / Otro	Mz.	Lote 3ub Lot	Av.	/ Jr. / Calle / I	Pasaje	N° Int		
	2.3 APODERADO O REPRESENTAN	TE LE	GAL:	PERSONA N	IATURAL	PERSONA JUR	ÍDICA		
	Apellido Paterno		Apellido Ma	terno		Nombre(s)		
	N° DNI / CE		Teléfono			Correo Electrónio	CO		
	Domicilio:		. 0.0.0			00.100 =100.101.11			
	Departamento	1	Prov	vincia		Distri	to		
	Urbanización /A.H. / Otro Mz. Lote	s Sub I	_ote	Av. / Jr. / Calle /	Pasaje	Nº	Int.		
3.	TERRENO:								
	3.1 UBICACIÓN:								
	Danastamenta		Provinc	No.		Distrito			
	Departamento	T	FIOVING	Ла		Distrito			
	Urbanización / A.H. / Otro	Mz.	Lote (s) Sub Lo	ote (s) Av. /	Jr. / Calle / Pa	asaje Nº (s)	Int. (s)		
	3.2 ÁREA Y MEDIDAS PERIMÉTRICA	AS:	(Las medidas se	e expresan con de	os decimales. cionesi	Si el perímetro es	irregular debe		
			1						
	Área Total (m²) Por el frente (m)		Por la dere	cha (m)	Por la izquier	da (m. Por el f	ondo (m)		
	Thou rotal (III)		T of la dolo	ona (m)	1 01 14 1244101	ua (iii 1 01 01 1	ondo (m)		
4. E	DIFICACION:								
	4.1 EDIFICACIÓN EXISTENTE:	(Llenar	solo para Ampliad	ciones, Remodela	aciones, Demo	oliciones totales y p	parciales)		
	Licencia de Construcción / de Obra / de Edificación Nº	:							
	Certificado de Conformidad de Obra / de Edificación / de Finalización de Obra N°	•							
	Declaratoria de Fábrica / de Edificación Nº	:							
	Inscrita en el Registro de Predios: (**)	:				O2-822 1-1-5	Prodio		
	 		7			Código del F	- real0		
	O en:	m.a.	J	o en:	Figh -	Dowlets Circ	tránico		
	Asiento Fojas To		o dotalles se st	ibro 9 Obsessor	Ficha	Partida Elec	tronica		
	(**) En caso se cuente con más de un document	o inscrit	o, detallar en el ri	ibro & Observaci	ones.				

Documento que acredite el derecho a edificar Copia documento y () planos que acreditan la declaratoria de fabrica o de edificacion de ser el ca	aso(4)
() Certificado Factibilidad de Servicios de: Agua () () Copia de planos y documentos de independización Alcantarillado () Energía Eléctrica () Otros () del inmueble materia de solicitud(2) (4)	.00(1)
Plano de Ubicación y Localización según formato Copia del Reglamento Interno (2) (4)	
() Planos de Arquitectura Copia del Certificado de Finalizacion de obra o de	
Conformidad de obra y Declaratoria de Fabrica, de ser el caso	(4)
() Plano de seguridad y evacuación Copia de la Licencia de obra o de Edificacion, de ser caso (4)	
() Planos de Estructuras Autorización de la Junta de Propietarios (2)	
() Planos de Instalaciones Sanitarias Póliza CAR (Todo Riesgo Contratista) (3)	
() Planos de Instalaciones Eléctricas () Informe(s) Técnico(s) Favorable de Revisor(es) Urbano(s)
() Plano de cerramiento, para demolicion total Copia del comprobante de pago de la multa por construir	
en Modalidad C y D sin licencia, para tramite de Licencia de Regularizacion de Edificaciones.	
() Planos de Instalaciones Documento que acredite la fecha de ejecucion de la Obra para el trámite de Licencia de Regularizacion de Edificaciones.	
() Plano de sostenimiento de excavaciones Autorizaciones para uso de explosivos: SUCAMEC (), Otros (de corresponder)	
() Memoria(s) Descriptiva(s) de cada especialidad Copia del cargo del documento dirigido a los propietarios y/u ocupantes de las edificaciones colindantes comunicando	
fecha y hora de las detonaciones, en el caso de uso de explosi	
Estudio de Mecánica de Suelos () Copia(s) de comprobante(s) de pago por revisión de proye	ecto
Certificación Ambiental Archivo digital	
Estudio de Impacto Vial (1)	
Carta de Seguridad de Obra	
Otros:	
 (1) De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 29090 y su reglamento, según corresponda. (2) Para inmuebles suietos al régimen de propiedad exclusiva y propiedad común. (3) Se entregada obligatoriamente a la Municipalidad como maximo el dia habil anterior al inicio de la obra, incluye poliza de responsabilia 	ıd civil.
(2) Para inmuebles sujetos al régimen de propiedad exclusiva y propiedad común.	d civil.
 (2) Para inmuebles sujetos al régimen de propiedad exclusiva y propiedad común. (3) Se entregada obligatoriamente a la Municipalidad como maximo el dia habil anterior al inicio de la obra, incluye poliza de responsabilia (4)Solo para ampliaciones, remodelaciones, demoliciones totales y demoliciones parciales. 	nd civil.
(2) Para inmuebles suietos al régimen de propiedad exclusiva y propiedad común. (3) Se entregada obligatoriamente a la Municipalidad como maximo el dia habil anterior al inicio de la obra, incluye poliza de responsabilia (4)Solo para ampliaciones, remodelaciones, demoliciones totales y demoliciones parciales. Numero de recibo de pago de la tasa municipal correspondiente Fecha de pago de tasa municipal correspondiente Monto pagado S/.	d civil.
(2) Para inmuebles suietos al régimen de propiedad exclusiva y propiedad común. (3) Se entregada obligatoriamente a la Municipalidad como maximo el dia habil anterior al inicio de la obra, incluye poliza de responsabilia (4)Solo para ampliaciones, remodelaciones, demoliciones totales y demoliciones parciales. Numero de recibo de pago de la tasa municipal correspondiente	nd civil.
(2) Para inmuebles suietos al régimen de propiedad exclusiva y propiedad común. (3) Se entregada obligatoriamente a la Municipalidad como maximo el dia habil anterior al inicio de la obra, incluye poliza de responsabilia (4)Solo para ampliaciones, remodelaciones, demoliciones totales y demoliciones parciales. Numero de recibo de pago de la tasa municipal correspondiente Fecha de pago de tasa municipal correspondiente Monto pagado S/.	d civil.
(2) Para inmuebles suietos al régimen de propiedad exclusiva y propiedad común. (3) Se entregada obligatoriamente a la Municipalidad como maximo el dia habil anterior al inicio de la obra, incluye poliza de responsabilia (4)Solo para ampliaciones, remodelaciones, demoliciones totales y demoliciones parciales. Numero de recibo de pago de la tasa municipal correspondiente Fecha de pago de tasa municipal correspondiente Monto pagado S/.	id civil.
(2) Para inmuebles suietos al régimen de propiedad exclusiva y propiedad común. (3) Se entregada obligatoriamente a la Municipalidad como maximo el dia habil anterior al inicio de la obra, incluye poliza de responsabilia (4)Solo para ampliaciones, remodelaciones, demoliciones totales y demoliciones parciales. Numero de recibo de pago de la tasa municipal correspondiente Fecha de pago de tasa municipal correspondiente Monto pagado S/.	id civil.
(2) Para inmuebles suietos al régimen de propiedad exclusiva y propiedad común. (3) Se entregada obligatoriamente a la Municipalidad como maximo el dia habil anterior al inicio de la obra, incluye poliza de responsabilia (4)Solo para ampliaciones, remodelaciones, demoliciones totales y demoliciones parciales. Numero de recibo de pago de la tasa municipal correspondiente Fecha de pago de tasa municipal correspondiente Monto pagado S/.	id civil.
(2) Para inmuebles suietos al régimen de propiedad exclusiva y propiedad común. (3) Se entregada obligatoriamente a la Municipalidad como maximo el dia habil anterior al inicio de la obra, incluye poliza de responsabilia (4)Solo para ampliaciones, remodelaciones, demoliciones totales y demoliciones parciales. Numero de recibo de pago de la tasa municipal correspondiente Fecha de pago de tasa municipal correspondiente Monto pagado S/.	d civil.
(2) Para inmuebles suietos al régimen de propiedad exclusiva y propiedad común. (3) Se entregada obligatoriamente a la Municipalidad como maximo el dia habil anterior al inicio de la obra, incluye poliza de responsabilia (4)Solo para ampliaciones, remodelaciones, demoliciones totales y demoliciones parciales. Numero de recibo de pago de la tasa municipal correspondiente Fecha de pago de tasa municipal correspondiente Monto pagado S/.	d civil.
(2) Para inmuebles suietos al régimen de propiedad exclusiva y propiedad común. (3) Se entregada obligatoriamente a la Municipalidad como maximo el dia habil anterior al inicio de la obra, incluye poliza de responsabilia (4)Solo para ampliaciones, remodelaciones, demoliciones totales y demoliciones parciales. Numero de recibo de pago de la tasa municipal correspondiente Fecha de pago de tasa municipal correspondiente Monto pagado S/.	d civil.
(2) Para inmuebles suietos al régimen de propiedad exclusiva y propiedad común. (3) Se entregada obligatoriamente a la Municipalidad como maximo el dia habil anterior al inicio de la obra, incluye poliza de responsabilia (4)Solo para ampliaciones, remodelaciones, demoliciones totales y demoliciones parciales. Numero de recibo de pago de la tasa municipal correspondiente Fecha de pago de tasa municipal correspondiente Monto pagado S/.	d civil.
(2) Para inmuebles suietos al régimen de propiedad exclusiva y propiedad común. (3) Se entregada obligatoriamente a la Municipalidad como maximo el dia habil anterior al inicio de la obra, incluye poliza de responsabilia (4)Solo para ampliaciones, remodelaciones, demoliciones totales y demoliciones parciales. Numero de recibo de pago de la tasa municipal correspondiente Fecha de pago de tasa municipal correspondiente Monto pagado S/.	d civil.
(2) Para inmuebles suietos al régimen de propiedad exclusiva y propiedad común. (3) Se entregada obligatoriamente a la Municipalidad como maximo el dia habil anterior al inicio de la obra, incluye poliza de responsabilia (4)Solo para ampliaciones, remodelaciones, demoliciones totales y demoliciones parciales. Numero de recibo de pago de la tasa municipal correspondiente Fecha de pago de tasa municipal correspondiente Monto pagado S/.	d civil.
(2) Para inmuebles suietos al régimen de propiedad exclusiva y propiedad común. (3) Se entregada obligatoriamente a la Municipalidad como maximo el dia habil anterior al inicio de la obra, incluye poliza de responsabilia (4)Solo para ampliaciones, remodelaciones, demoliciones totales y demoliciones parciales. Numero de recibo de pago de la tasa municipal correspondiente Fecha de pago de tasa municipal correspondiente Monto pagado S/.	d civil.
(2) Para inmuebles suietos al régimen de propiedad exclusiva y propiedad común. (3) Se entregada obligatoriamente a la Municipalidad como maximo el dia habil anterior al inicio de la obra, incluye poliza de responsabilia (4)Solo para ampliaciones, remodelaciones, demoliciones totales y demoliciones parciales. Numero de recibo de pago de la tasa municipal correspondiente Fecha de pago de tasa municipal correspondiente Monto pagado S/.	d civil.
(2) Para inmuebles suietos al régimen de propiedad exclusiva y propiedad común. (3) Se entregada obligatoriamente a la Municipalidad como maximo el dia habil anterior al inicio de la obra, incluye poliza de responsabilia (4)Solo para ampliaciones, remodelaciones, demoliciones totales y demoliciones parciales. Numero de recibo de pago de la tasa municipal correspondiente Fecha de pago de tasa municipal correspondiente Monto pagado S/.	d civil.
(2) Para inmuebles suietos al régimen de propiedad exclusiva y propiedad común. (3) Se entregada obligatoriamente a la Municipalidad como maximo el dia habil anterior al inicio de la obra, incluye poliza de responsabilia (4)Solo para ampliaciones, remodelaciones, demoliciones totales y demoliciones parciales. Numero de recibo de pago de la tasa municipal correspondiente Fecha de pago de tasa municipal correspondiente Monto pagado S/.	d civil.
(2) Para inmuebles suietos al régimen de propiedad exclusiva y propiedad común. (3) Se entregada obligatoriamente a la Municipalidad como maximo el dia habil anterior al inicio de la obra, incluye poliza de responsabilia (4)Solo para ampliaciones, remodelaciones, demoliciones totales y demoliciones parciales. Numero de recibo de pago de la tasa municipal correspondiente Fecha de pago de tasa municipal correspondiente Monto pagado S/.	d civil.
(2) Para inmuebles suietos al régimen de propiedad exclusiva y propiedad común. (3) Se entregada obligatoriamente a la Municipalidad como maximo el dia habil anterior al inicio de la obra, incluye poliza de responsabilia (4)Solo para ampliaciones, remodelaciones, demoliciones totales y demoliciones parciales. Numero de recibo de pago de la tasa municipal correspondiente Fecha de pago de tasa municipal correspondiente Monto pagado S/.	d civil.
(2) Para inmuebles suietos al régimen de propiedad exclusiva y propiedad común. (3) Se entregada obligatoriamente a la Municipalidad como maximo el dia habil anterior al inicio de la obra, incluye poliza de responsabilia (4)Solo para ampliaciones, remodelaciones, demoliciones totales y demoliciones parciales. Numero de recibo de pago de la tasa municipal correspondiente Fecha de pago de tasa municipal correspondiente Monto pagado S/.	d civil.
(2) Para inmuebles suietos al régimen de propiedad exclusiva y propiedad común. (3) Se entregada obligatoriamente a la Municipalidad como maximo el dia habil anterior al inicio de la obra, incluye poliza de responsabilia (4)Solo para ampliaciones, remodelaciones, demoliciones totales y demoliciones parciales. Numero de recibo de pago de la tasa municipal correspondiente Fecha de pago de tasa municipal correspondiente Monto pagado S/.	d civil.
(2) Para inmuebles suietos al régimen de propiedad exclusiva y propiedad común. (3) Se entregada obligatoriamente a la Municipalidad como maximo el día habil anterior al inicio de la obra, incluye poliza de responsabilie (4)Solo para ampliaciones, remodelaciones, demoliciones totales y demoliciones parciales. Numero de recibo de pago de la tasa municipal correspondiente Fecha de pago de tasa municipal correspondiente 5.1 VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS: (Para ser llenado por la Municipalidad) Fecha:	d civil.
(2) Para inmuebles suietos al régimen de propiedad exclusiva y propiedad común. (3) Se entregada obligatoriamente a la Municipalidad como maximo el día habil anterior al inicio de la obra, incluye poliza de responsabilie (4)Solo para ampliaciones, remodelaciones, demoliciones totales y demoliciones parciales. Numero de recibo de pago de la tasa municipal correspondiente Fecha de pago de tasa municipal correspondiente 5.1 VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS: (Para ser llenado por la Municipalidad) Fecha:	d civil.

6. PROYECTO:

6.1 CUADRO DE ÁREAS (m²):

PISOS	Nueva (*) (m²)	Existente (m²)	Demolición (**) (m²)	Ampliación (m²)	Remodelación (***) (m²)	SUB-TOTAL (m²)
Otros (****)						
A. TECH. PARCIAL						
ÁREA TECHADA T	OTAL					
ÁREA LIBRE					()%	m²

- (*) Para edificaciones nuevas consignar información sólo en esta columna.
- (**) Para el cálculo del área subtotal se resta el área a demoler.
- (***) Para remodelación no se suma al área subtotal.
- (****) Detallar el área acumulada (pisos superiores, sótanos, semisótanos, etc.) en el rubro 8 Observaciones.

7. VALOR DE OBRA:

7.1 TIPO DE OBRA Y VALOR ESTIMADO:

(Cuando existe más de un tipo de Obra, llegar los rubros que correspondan)

a) Para edificación nueva o ampliación, el valor de obra se calcula en base a los Valores Unitarios Oficiales de Edificación, actualizados de acuerdo a los índices aprobados por el INEI. b) Para remodelación, refacción, puesta en valor y acondicionamiento, en base al presupuesto estimado de la obra. c) Para demolición, en base a los Valores Unitarios Oficiales de Edificación actualizados, aplicando la máxima depreciación por antigüedad y estado de conservación.

Tipo de Obra	Unid.	Área	Valor Unitario (S/.)	Presupuesto Estimado (S/.)
EDIFICACIÓN NUEVA	m²			
AMPLIACIÓN	m²			
REMODELACIÓN	m²	(No corresponde)	(No corresponde)	
REFACCIÓN (***)	m²	(No corresponde)	(No corresponde)	
ACONDICIONAMIENTO (***)	m²	(No corresponde)	(No corresponde)	
PUESTA EN VALOR (***)	m²	(No corresponde)	(No corresponde)	
CERCADO	ml	(No corresponde)	(No corresponde)	
DEMOLICIÓN (**)	m²			
OTROS	m²			
VALOR DE OBRA TOTAL (*)				S/.

- (*) No aplicable para calcular tasas y derechos.
- (**) De tratarse de demolición parcial: consignar los valores de la edificación remanente.
- (***) Aplica sólo para obras que se ejecuten en bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación.

8.	OBSERVACIONES y/o CONSIDERACIONES: (Indicar monto y numero de recibo de derechos de tramite municipal)

9. I	PROYECTISTAS:					
	9.1 ARQUITECTURA					
						1
	Nombre(s) y Apellidos	4	Nº C	AP	N° Planos	•
	9.2 ESTRUCTURAS					
	Nombre(s) y Apellidos	_	Nº C	IP	N° Planos	=
	9.3 INSTALACIONES SANITARIAS	•				-
		ļ				J
	Nombre(s) y Apellidos		Nº C	IP	N° Planos	
	9.4 INSTALACIONES ELÉCTRICAS					
	Nombre(s) y Apellidos	_	Nº C	IP	N° Planos	_"
	9.5 OTRAS : (*)					
]				1
	Nombre(s) y Apellidos		Vº CAI	P/CIP	N° Planos	_
		1				1
]				
	Nombre(s) y Apellidos		Nº CAI	P / CIP	N° Planos	
		1				1
	Nombre(s) y Apellidos	.	V° CAF	P / CIP	N° Planos	J
		-				
	Nombre(s) y Apellidos	I	Vº CAF	P/CIP	N° Planos	
		1				1
	Nombro(e) v Apollidos]	VIO C V I	O / CID	N° Planos	J
	Nombre(s) y Apellidos		Nº CAI	- / CIF	N FIAIIUS	
	Nombre(s) y Apellidos		Vº CAF	P/CIP	N° Planos	
	(*) Dono al trécuite de considerir estés por simo al la detendad constatad de de la constatad					
	(*) Para el trámite de regularización consignar los datos del constatador de obra.			•		-
10.	DECLARACIÓN Y FIRMA:	MES			AÑO	
1	El suscrito declara que la información y documentación que presenta son ciel	rtae v	/ VAr	dade	rae	
٠.	respectivamente.	itao j	, voi	auuo	140,	
	(El administrado debe visar cada una de las páginas que forman parte del presente formulario).					
	Firma del Administrado					

FUE-Edificaciones (Pág. 6 de 12) Municipalidad: Expediente Nº Fecha de emisión Fecha de vencimiento RESOLUCIÓN DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN N°: ADMINISTRADO: PROPIETARIO: NO LICENCIA DE: ALTURA: USO ZONIFICACIÓN: UBICACIÓN DEL INMUEBLE: Departamento Provincia Distrito Urbanización / A.H. / Otro Av. / Jr. / Calle / Pasaje ÁREA TECHADA TOTAL: m² TOTAL N° DE PISOS: N° Sótano(s) Semisótano Azotea OBSERVACIONES (1): 1. Cuando el administrado no sea el propietario, debe indicarse en observaciones los datos del propietario (nombre completo,documento de identidad) 2. A excepción de las obras preliminares, para el inicio de la ejecución de la(s) obra (s) autorizada(s) con la Licencia, el administrado debe presentar el Anexo H. 3. La obra a ejecutarse debe ajustarse al proyecto autorizado. Ante cualquier modificación sustancial que se efectúe sin autorización, la Municipalidad puede disponer la adopción de medidas provisionales de inmediata ejecución previstas en el numeral 6 del artículo 10 de la Ley N° 29090, Ley de Regulacion de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones. 4. La Licencia tiene una vigencia de 36 meses prorrogable por única vez por 12 meses , debiendo ser solicitada dentro de los 30 días calendario anteriores a su

 ${\it 5. \ Vencido \ el \ plazo \ de \ la \ Licencia, \'esta \ puede \ ser \ revalidada \ 36 \ meses, por \ unica \ vez.}$

Ρ

Sello y firma del Funcionario Municipal que otorga la Licencia

			FUE-Edificaci	ones (Pág. 7 de 12)
		Г		1
Municipalidad:		Expediente Nº :		
		[
		Fecha de emisiór:		
550		1011		
RES	OLUCIÓN DE NUMERAC	ION		
N° :				
ADMINISTRADO:			PROPIETARIO:	L SI
				NO
UBICACIÓN DEL INMUEBLE:				
Departamento	Provincia		Distrito	
Urbanización / A.H. / Otro	Mz. Lote Sub Lote	Av. / Jr. / Calle / Pasaje	Nº	Int.
Numeraciones				
			••••••••••	

		·		
	Sello y firma del Funcionario Municipal que	otorga la numeracion		

	Apellidos y Nombre	;(s)
N° DNI / CE	Teléfono	Correo Electrónico
Domicilio		
		5: :::
Departamento	Provincia	Distrito
Urbanización /A.H. / Otro	Mz. Lote Sub Lote	Av. / Jr. / Calle / Pasaje Nº Int.
Registro de Mandatos	Registro Mercantil	Oficina Registral de:
presente Declaracion J me aplicaran las sar declarar la nulidad d	entacion vigente segun urada, por lo que comprol nciones administrativas c e la autorización susten	Oficina Registral de: la información consignada en la barse fraude o falsedad en ellas se correspondientes, sin perjuicio de tada en dicha informacion y de enal, para lo cual firmo el presente

PERSONA NATURAL		DNI / CE
s)	N°	DNI / CE
s)	N°	DNI / CE
Provincia	Distrito	
Sub Lote	Av. / Jr. / Ca. / Pje	Nº In
En	Nº de	
Copropieda	d Condómin	os

perjucio de decl	larar la nulidad de la	a autorizacio
·	·	•
	nente inscrita seg robarse fraude of perjucio de dec	En Nº de Copropiedad Condómin

DECLARACION JURADA HABILITACION PROFESIONAL

Departamento			Provinci	a		Distrito		_
Urbanización / A.H. / Otro	Mz.	Lote	Sub Lote	Av. / Jr. / Calle /	Pasaje	N°	Int.	
Asi mismo declaro que todos verdaderos, sometiendome a la lo cual sello y firmo el presente	is sanciones							
Nombre(s) y Apellidos		N° C	CAP/CIP			Sello y Firma		
Direccion (Av./Calle/Jr.)		•••••			Distrito			•••••
Corr	eo Electrónico)			Notifica	ar por correo e	lectronico]
Nombre(s) y Apellidos Direccion (Av./Calle/Jr.)			CAP/CIP		Distrito	Sello y Firma		
Corr	eo Electrónico)			Notifica	ar por correo e	lectronico]
Nombre(s) y Apellidos		N° C	CAP/CIP			Sello y Firma		•••••
Direccion (Av./Calle/Jr.)					Distrito			
Corr	eo Electrónico)			Notifica	ar por correo e	lectronico	
Nombre(s) y Apellidos		N° C	CAP/CIP			Sello y Firma		••••
Direccion (Av./Calle/Jr.)					Distrito		•••••••	

DECLARACION JURADA HABILITACION PROFESIONAL

Departamento	L		Provincia	a		Distrito	
Urbanización / A.H. / Otro	Mz.	Lote	Sub Lote	Av. / Jr. / Calle / P	asaje	N°	Int.
Asi mismo declaro que tor verdaderos, sometiendome a o cual sello y firmo el presen	a las sanciones	de ley v					
Nombre(s) y Apellidos		N° C	AP/CIP			Sello y Firma	
Direccion (Av./Calle/Jr.)					Distrito		
C	correo Electrónico	 O			Notifica	r por correo e	lectronico
Nombre(s) y Apellidos		N° C	AP/CIP			Sello y Firma	
Direccion (Av./Calle/Jr.)					Distrito		
C	orreo Electrónico)			Notifica	r por correo e	lectronico
Nombre(s) y Apellidos		N° C	AP/CIP			Sello y Firma	
Direccion (Av./Calle/Jr.)					Distrito		
C	correo Electrónico)			Notifica	r por correo e	lectronico
Nombre(s) y Apellidos		N° C	AP/CIP			Sello y Firma	
Direccion (Av./Calle/Jr.)		•••••			Distrito		

ADMINISTRADO			PROPIET	ARIO	DERECHO A EDIFICAR
APODERADO O RE	PRESENTA	NTE LEGAL	: PERSONA	A NATURAL	PERSONA JURÍDICA
	А	pellidos y Nom	bre(s)		N° DNI / CE
lbicación del inmu		. ,	. ,		
Departam	ento		Provincia		Distrito
•					
Urbanización / A	.H. / Otro	Mz	Lote Sub Lote	Av./ Jr./ Call	e / Pasaje № Int.
Propiedad Individual	o de Predios (Propiedad Conyugal de:		En Copropiedad	Nº de Condóminos
Asiento Fo	ojas Tomo			Ficha	Partida Electrónica
Asiento Fo	ojas Tomo			Ficha	Partida Electrónica
presente Declara	cion Jurada, MOLICION 1	NO RECAE I FOTAL de I claracion.	NINGUNA CAF a propiedad d	RGA Y/O GRAVAN	la información consignada en la IEN. inscrita según la informacio
consignada en la			la propiedad	que se encuentra	a inscrita según la informacio

Texto Único de Procedimientos Administrativos "MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL"

SEDES DE ATENCIÓN

Texto Único de Procedimientos Administrativos "MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL"

SEDES	DIRECCIÓN	HORARIO DE ATENCIÓN
MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ALGARROBAL	EL ALGARROBAL - ILO - MOQUEGUA - AV PRINCIPAL S/N KM 15	Lunes a Viernes de 08:00 a 12:00 y de 13:00 a 15:30.